



Vinci

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENTRO QUIRURGICO DA VINCI CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 14 de Abril de 2016, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Pasaje Los Ángeles E414 y Alemania, se reúnen los socios de la compañía Centro Quirúrgico Da Vinci Cia Ltda.

Preside inicialmente la sesión el Presidente de la Compañía, Sr. Nelson Santiago Vallejo Benalcázar, quien toma la palabra y actúa en calidad de Presidente Ad Hoc de esta Junta y del Sr. Oscar Antonio Gilbert Ramírez en calidad de Secretario Ad Hoc de esta Junta General.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 07h30 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, socios que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Presidencia procede a plantear el siguiente orden del día:

1. Presentación y aprobación del balancees 2015.
2. Aprobación del Máximo a Reinvertir en el 2016.
3. Utilidades y deuda a largo plazo socios Centro Quirúrgico Da Vinci
4. Puntos varios.

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar los puntos del orden del día. Secretaría advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Presentación y aprobación del balances 2015. Luego de revisar el balance y aclarar algunas cuentas que existían dudas, se procedió a su respectiva aclaración y aceptación unánime por parte de la totalidad de los socios.
2. Aprobación del Máximo a Reinvertir en el 2016.
Aceptado el balance se procedió a aprobar de manera unánime aplicar el cálculo del máximo a invertir para el proyecto de la nueva clínica en Yoo Cumbaya en el 2016.

Da Vinci
CENTRO QUIRÚRGICO



Vinci

Utilidades y deuda a largo plazo socios Centro Quirúrgico Da Vinci.

La deuda a largo plazo que mantiene el Centro Quirúrgico Da Vinci con los socios actuales de la compañía por un valor de 72.035.05, se aceptó realizar un pago de 43.000 en la presente fecha y el compromiso de cancelar los 29.035.05 en el segundo semestre del 2016. Las utilidades generadas para los socios en el 2014 y 2015 quedarán en los libros de la compañía para un pago futuro. Esto fue ratificado por todos los socios y aprobado por unanimidad.

4. Puntos varios.

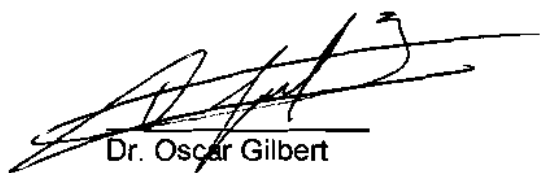
A pedido del Dr. Fernando Garcia socio de la compañía solicitó que del convenio actual que se tiene con la compañía Servicios de Anestesiología Da Vinci SAD, esta compañía tiene la obligación de notificar cualquier cambio que se realice en su nómina de socios, y dicha notificación deberá tener la aprobación de la Junta General de socios del Da Vinci de acuerdo a los estatutos de la compañía por ser de carácter limitada. Esto fue ratificado por todos los socios y aprobado por unanimidad.

Queda pendiente redactar el addendum detallado sobre el punto 4, para que se mantenga en los libros legales de la compañía.

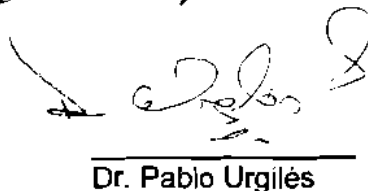
Adicional como otro punto a tratar se propuso a Gerencia cerrar el aumento de capital con nuevos socios cirujanos hasta el 30 de Abril del 2016.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente Ad Hoc y Secretario Ad Hoc, así como por todos los socios, dado el carácter de universal de la Junta.

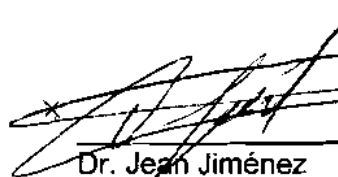
A las 08h50 se levanta la sesión.


Dr. Oscar Gilbert


Dr. Santiago Vallejo


Dr. Pablo Urgilés


Dr. Fernando García


Dr. Jean Jiménez


Da Vinci
CENTRO QUIRÚRGICO